



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA COLUMNAS Y CARTONES

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



7

EL PRIMER grupo del gabinete presidencial es una muestra de la confianza que les tiene **Claudia Sheinbaum** a los perfiles asociados con la **UNAM**, su alma mater y lugar donde ejerció la docencia y la investigación.

MÁS ALLÁ de la incorporación a su gobierno de egresados, destaca el hecho de que está poniendo puestos clave en manos de quienes han hecho una carrera al interior de la universidad nacional en puestos académicos y administrativos.

HAY TRES CASOS: el próximo canciller y ex rector de esa casa de estudios, **Juan Ramón de la Fuente**; la primera titular de la Secretaría de Ciencia, **Rosaura Ruiz**, quien tiene una larga trayectoria como profesora, investigadora y funcionaria puma, y el de **Alicia Bárcena**, la futura titular de Semamat.

Y TAMBIÉN para el registro: la propia Sheinbaum, Ruiz y Bárcena compartieron aulas en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

YA SE VERÁ si en las próximas presentaciones de otros integrantes del gabinete sigue la tendencia de sumar a cuadros que portan la camiseta azul y oro.

• • •

POR CIERTO que las suspicacias crecieron junto con los buenos augurios por la creación de la nueva **Secretaría de Ciencia**.

LOS MALPENSADOS dicen que la próxima Presidenta no pudo colocar a **Rosaura Ruiz** en la **SEP** debido a presiones de quienes mandan en **Morena**.

YA SE VERÁ si tienen razón cuando se revele el nombre de el o la titular de la dependencia educativa.

EL PERFIL de quien ocupe esa posición clave en el gabinete determinará si se trata de una imposición del gobierno que se va o si realmente viene una renovación en esa Secretaría.

• • •

MAÑANA se cumplen 100 días de los paros y protestas de **policías** en **Campeche** y el gobierno de la morenista **Layda Sansores** no resuelve ese problemón.

UNA DE LAS exigencias de los paristas es el cese de la secretaria de Seguridad, **Marcela Muñoz**, pero la mandataria no da su brazo a torcer a pesar de las afectaciones a los **ciudadanos**.

LA SITUACIÓN contrasta con lo ocurrido ayer en **Michoacán** en donde, tras dos semanas de protestas de los integrantes de la **Guardia Civil**, el titular de la Secretaría de Seguridad de esa entidad, **José Alfredo Ortega**, fue cesado por el gobernador, también de Morena, **Alfredo Ramírez Bedolla**.

¿SERÁ que en tierras michoacanas hay menos paciencia o que en esa decisión pesó el hecho de que justamente una protesta de uniformados derivó en el incidente con **dos inspectores** del gobierno de **Estados Unidos** que provocó la suspensión de las importaciones de **aguacate**? Es pregunta que se pone verde.



JORGE VOLPI @jvolpi



En la primera tanda de nombramientos, Sheinbaum ha optado por privilegiar el profesionalismo sobre la ideología.

Primera jugada

Para la mayor parte del país, Claudia Sheinbaum ha sido -sobre todo a lo largo de los últimos tres años- un misterio. Mejor: un enigma. Si durante sus primeros tres años como jefa de Gobierno de la Ciudad de México se permitió exhibir algunos rasgos que delineaban su personalidad, los malos resultados de la 4T durante la elección de 2021 la obligaron a un viraje que, más allá de las críticas o el escepticismo de muchos, a la postre resultó crucial para su carrera hacia la Presidencia: su total identificación con López Obrador. El repentino cambio del color verde con que inició su gobierno -con el cual ponía en primera línea su formación ecologista- por el guinda de Morena es el mejor resumen de su estrategia.

Su elección como candidata -pese a las protestas de Marcelo Ebrard- y su arrollador triunfo en las pasadas elecciones constataron la eficacia de su apuesta: si quería llegar al poder, necesitaba desdibujarse un poco y aprovechar al máximo la popularidad de AMLO. Su estrategia provocó, sin embargo, que resultara -y, en buena medida, aún resulte- muy difícil discernir sus verdaderas intenciones y la di-

mensión cabal de su pensamiento. Ello no significa, por supuesto, que no concuerde con muchos de los planteamientos de quien hasta ahora ha sido su mentor, pero sabemos, con Maquiavelo que la única lealtad incontestable de quien ejerce el poder es hacia sí mismo.

Uno más de los garrafales yerros de la oposición -y de sus críticos- ha sido caricaturizarla como una simple copia de López Obrador: su alineamiento, que tan buenos resultados le ha dado -hoy es no solo la primera presidenta de México, sino una de las mujeres más poderosas del planeta-, ha sido una táctica calculada y voluntaria. Y no es, por tanto, sino en estas primeras semanas después de su victoria que al fin comenzaremos a vislumbrar su verdadero proyecto: por más que la política también sea el arte de interpretar signos encontrados, no hay mejor forma de conocer a un gobernante que a través de sus acciones.

Sheinbaum se halla en un periodo que continúa siendo particularmente complejo: aunque pronto tendrá *todo* el poder, *aún* no lo tiene. La virtualidad de su condición la ancla en un incómodo paréntesis en el que aún tiene que comportarse con las precauciones previas al tiempo que ya no tiene otro remedio que tomar decisiones y, por tanto, a revelar su estilo. En este punto, se impone mandar señales hacia todas partes: sus aliados y enemigos por igual. Debe a la vez mostrar la continuidad con su predecesor -quien no dejará de vigilarla- y su *diferencia* específica. Agradecer a quienes la apoyaron, no enemistar aún más a quienes la detestan -al menos de momento-, tender alianzas y a la vez dejar claro -algo aún más difícil para una mujer en un medio y un país tan machistas- que es ella, y solo ella, quien ejercerá el poder.

El cálculo con el que ha decidido ir anunciando semana a semana su gabinete tiene el objetivo múltiple de crear suspenso, controlar la narrativa, dar mensajes cruzados e incluso ganar tiempo, muy consciente de que cada nombramiento se leerá co-

mo su primer mensaje *real*. En esta primera tanda, no hay duda de que ha optado por mostrar su temple y su control, así como su forma de privilegiar el profesionalismo sobre la ideología o la lealtad: tanto Marcelo Ebrard, su enco-

nado rival en la contienda interna, como el exrector Juan Ramón de la Fuente siempre han mantenido una relación compleja con AMLO, y la inclusión de tres fr-

Uno de los yerros de la oposición -y de sus críticos- fue caricaturizar a Sheinbaum como una simple copia de López Obrador.

-A



guras tan respetadas en sus respectivos ámbitos como Julio Berdegué, Alicia Bárcena y Rosaura Ruiz le confiere una necesaria solidez a su equipo.

La calma generada por estos nombramientos le permitirá hacer más adelante nombramientos sin duda más polémicos o divisivos. En cualquier caso, el mejor signo que ha lanzado ha sido la elevación de la ciencia al rango de Secretaría de Estado: luego de seis años de desdén hacia la ciencia –y en el que incluso se intentó encarcelar a un distinguido grupo de científicos– se trata, sin duda, del primer cambio radical.



línea10

DEMIS FUENTES

¹⁵
EL PRIMER grupo del gabinete presidencial es una muestra de la confianza que le tiene **Claudia Sheinbaum** a los perfiles asociados con la UNAM, su alma mater y lugar donde ejerció la docencia y la investigación.

MÁS ALLÁ de la incorporación a su gobierno de egresados, destacan el hecho de que está poniendo puestos clave en manos de quienes han hecho una carrera al interior de la universidad nacional en puestos académicos y administrativos.

HAY TRES CASOS: el próximo canciller y ex rector de esa casa de estudios, **Juan Ramón de la Fuente**, la primera titular de la Secretaría de Ciencia, **Rosaura Ruiz**, quien tiene una larga trayectoria como profesora, investigadora y funcionaria puma, y el de **Alicia Bárcena**, la futura titular de Semarnat.

Y TAMBIÉN para el registro: la propia Sheinbaum, Ruiz y Bárcena compartieron aulas en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

YA SE VERÁ si en las próximas

presentaciones de otros integrantes del gabinete sigue la tendencia de sumar a cuadros que portan la camiseta azul y oro.



POR CIERTO, que las suspicacias crecieron junto con los buenos augurios por la creación de la nueva Secretaría de Ciencia.

LOS MALPENSADOS dicen que la próxima Presidenta no pudo colocar a Rosaura Ruiz en la SEP debido a presiones de quienes mandan en Morena.

YA SE VERÁ si tienen razón cuando se revele el nombre de el o la titular de la dependencia educativa.

EL PERFIL de quien ocupe esa posición clave en el gabinete determinará si se trata de una imposición del gobierno que se va o si realmente viene una renovación en esa secretaria.

demisfuentes@reforma.com



TRASCENDIÓ

7/6/2024

Que el almirante **Raymundo Morales**, director del Corredor Interoceánico, comenzó así su discurso ayer en Matías Romero, Oaxaca: “Doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta electa de México y futura comandante suprema de las fuerzas armadas...”, denominación que retomó momentos después el titular de Marina, **Rafael Ojeda**, durante la supervisión de obras en el Istmo de Tehuantepec, acto en el que también participó **Andrés Manuel López Obrador**.

Que **Julio Berdegú**, designado secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, dio a conocer que uno de los puntos focales de próximo sexenio es erradicar la extrema pobreza y otro es transitar hacia una agricultura más sostenible y ecológica, porque sino, pronosticó con elocuencia “estamos todos fritos”. Bueno.

Que con la entrega de los últimos expedientes de los cómputos distritales de la elección presidencial al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que cumpla con su tarea de hacer el conteo final y declarar la validez de la elección, se puso punto final a las tareas del INE en el actual proceso electoral y la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, respiró aliviada, pues a pesar de la división interna entre sus colegas, pudo presumir que el organismo salió fortalecido y hasta se adjudicó el “honor” y la “responsabilidad” de garantizar la unidad y cohesión en el quehacer del instituto.

Que a fin de crear la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, propuesta por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se deberá reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. De acuerdo con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, la Constitución establece la previsión de secretarías de Estado para distribuir los asuntos administrativos de la Federación, por lo que es necesario modificar el artículo 26, para después de la Secretaría de Educación, adicionar la nueva. Las funciones correspondientes a esta última deberán quedar señaladas en un nuevo artículo 38 Bis.



BAJO RESERVA

No saben en Presidencia quién pagó las vallas

2/4

:::: Nos comentan que quienes tienen trasapelados documentos importantes son los responsables de la Oficina de Presidencia. Nos detallan que al solicitar vía Ley de Transparencia información del pago que hizo por mantener por varias semanas las vallas metálicas de más de tres metros para blindar Palacio Nacional de protestas antes y después de la elección del 2 de junio, la dependencia pidió un par de semanas más para buscar los datos. ¿Qué no debería estar esa información a la mano dado que el gasto es para proteger el inmueble histórico que funciona actualmente como residencia presidencial? Nos detallan que habrá que esperar a ver si la próxima semana encuentran los documentos. Seguramente los hallarán, pues a nadie en su sano juicio se le ocurriría que la operación se haya hecho de manera informal y sin factura.

La Marina se cuadra... y se brinca al Tribunal Electoral

:::: Nos cuentan que ayer en Matías Romero, Oaxaca, en la segunda gira de **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador**, llamó la atención el saludo y reconocimiento del secretario de Marina, **José Rafael Ojeda**, y el almirante **Raymundo Morales**, director del Corredor Interoceánico. Ambos se refirieron a Sheinbaum como "presidenta electa de México y futura comandanta suprema de las Fuerzas Armadas". Resulta significativo que los marinos reconozcan desde ya a la que será la primera mujer al mando de las fuerzas militares en el país, pero también hubo quien levantó la ceja porque se adelantaron a los tiempos legales, pues será hasta que el Tribunal Electoral califique la elección cuando recibirá la constancia que la acredite como Presidenta electa.



José Rafael Ojeda

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuentas alegres de los naranjas

:::: Movimiento Ciudadano sostiene hoy sesión de coordinadora nacional, su órgano de dirección más importante. Nos comentan que en ella **Dante Delgado** continuará con la línea que ha machacado desde el 3 de junio: que su partido ha crecido, que tienen más votos que el PRI y que son la tercera fuerza en el país, pese a que solo ganaron un solo distrito por mayoría, y dos de primera minoría para el Senado. Nos dicen que don Dante insiste en salir a comunicar esa línea y que no pasarán las críticas que dentro existen de voces que piden mesura, más política, menos comunicación, y escuchar al grupo Jalisco de **Enrique Alfaro**. A ver si los escuchan.



Enrique Alfaro

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La oposición tropieza con la misma piedra

:::: Los coordinadores de la oposición en la Cámara de Diputados tropezaron con la misma piedra. Sin posibilidad de rechazar la discusión abierta que tanto han pedido sobre la reforma al Poder Judicial, ayer aprobaron junto con Morena la realización de nueve grandes foros, organizados de tal forma que concluyan a tiempo para que la mayoría oficialista saque adelante un dictamen a mediados de agosto y que los nuevos diputados con mayoría calificada de guindas, verdes y petistas la aprueben sin problemas en septiembre. Luego del 2 de junio, a los opositores ya no les quedó imaginación para intentar detener lo que ellos mismos dicen terminará en aprobación sin cambiarle una coma al proyecto. Nos recuerdan que "conversatorios" anteriores concluyeron de esa forma.



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y CONSERVADORES



Le quedan 100 días

8/04/2024

Hoy comienza la cuenta regresiva de los 100 días para que termine OFICIALMENTE el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo destaco con mayúsculas porque, como él mismo dice, ando buscando al tonto que se lo crea.

Repite tanto que se jubila, se retira de la política y se va a "La Chingada", que parece lo contrario. No hay día que no hable del tema.

Hoy sabemos, además, porque lo ha revelado en su Mañanera, que vivirá solo, sin su esposa y, quizás, sin su hijo menor, acaso por la escuela.

O sea, va a ser una especie de ermitaño, rodeado, eso sí, de su servicio doméstico (alguien tiene que hacer el aseo y cocinarle sus tamaños de chipilín), sus jardineros para hacerse cargo de las plantas y ár-

boles que tanto le gustan, y la escolta militar que lo cuidará y lo acompañará dentro y fuera de su finca y en sus viajes, porque sí planea venir a la Ciudad de México.

¿Cómo se transportará? ¿En auto, en camión, en un avión militar o en un jet privado, propiedad de alguno de los empresarios que se enriqueció, todavía más, durante su administración? Como decía un sabio, ¿para qué preguntamos si ya nos enteraremos?

Mientras tanto, nos tenemos

que soplar todas las mañanas sus conferencias de prensa que cada vez son más burdas como propaganda política y que, por lo visto, nadie se atreve a decirle que sí pasará a la historia, pero por su duración cotidiana de más de tres horas, superando a veces a Fidel Castro y a Hugo Chávez.

Como todos los hombres viejos,

el Presidente de México se instala con frecuencia en sus recuerdos y se distancia, por momentos, de la realidad actual.

Sin rubor alguno, nos receta cancioncitas que lo divierten o lo trasladan a épocas quizás más agradables para él, pero que solamente distraen de lo esencial y quitan tiempo.

Un amigo empresario me contó que en las salas de juntas de su compañía había un letrero prohibiendo que las juntas de trabajo duraran más de media hora pues, según él, solo evidenciaban ineficiencia e improvisación. Insistía en que además así evitaba a los "juntólogos" que son muy buenos para "bullshitear" y no para trabajar.

Ojalá que la nueva Presidenta en eso sea más ejecutiva y no desperdicie el tiempo de los demás.

Por cierto, son sorprendentes los ritos del poder.

Por razones de trabajo, obviamente, veo desde mi oficina, en directo, los actos públicos en los que participa la señora Presidenta electa. Es de resaltar que sí, ya luce pre-

sidencial a más de tres meses de su toma de posesión, y su presencia inspira respeto y temor.

Basta mencionar como ejemplo a uno de los líderes empresariales que le hizo una pregunta durante su reunión con los miembros del Consejo Coordinador Empresarial.

Parecía emocionado y conmovido. Se pasó de lambiscón.

Y eso que todavía no le han impuesto la banda presidencial.

Monitor republicano

Muy bien los primeros seis nombres del Gabinete, que dio a conocer la presidenta electa Sheinbaum.

Impresionante el currículum y experiencia administrativa de cada uno de ellos. Son de una izquierda educada y culta que seguramente discutirán con ella con argumentos inteligentes. Ojalá que tengan el valor de hacerlo y no le digan que sí a todo.

A diferencia de ahora, no solo bastará la lealtad, aunque lo demás sea lo de menos. ●

anarciae@gmail.com

Tras la presidencia, AMLO va a ser una especie de ermitaño, sin esposa ni hijos pero rodeado, eso sí, de su servicio doméstico.



MANUEL GIL ANTÓN

La nueva secretaría en el gobierno federal

17/08/21

Una novedad en la presentación de los y las primeras integrantes del gabinete de la presidenta Sheinbaum, el jueves 19 de junio, fue la noticia del pasaje del Nuevo CONAHCYT (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología), que es hoy un Organismo Público Descentralizado del gobierno federal, al estatus de Secretaría de Estado dedicada a las Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación. Este organismo fue fundado el 29 de diciembre de 1970, de tal manera que ahora tiene casi 44 años. Se trata de signo claro de la importancia que, en la siguiente administración, tendrán los conocimientos avanzados y sus

aplicaciones. Enhorabuena.

El CONAHCYT cuenta hoy con un presupuesto considerable, aunque menor al del año anterior, destinado a las becas para estudios de posgrado (87 mil estudiantes); el sostenimiento de los Centros Públicos de Investigación (CPI: 27 instituciones públicas de Ciencia y Tecnología ubicadas en distintas entidades del país, en las que se desarrollan actividades de investigación y docencia de nivel superior, sobre todo maestrías y doctorados); el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) que apoya a un poco más de 44 mil personas que llevan a cabo labores de investigación en los CPI y las Universidades e Instituciones de Educación Superior del país (aproximadamente el 10% del total del personal académico mexicano, y el 45% de quienes cuentan con puestos de Tiempo Completo); el financiamiento de los Programas Nacionales Estratégicos, así como otros entre los que destacan el de las y los

Investigadores por México, antes conocido como Cátedras CONAHCHYT, o los recursos para sostener estancias posdoctorales.

Al frente de la secretaría estará la Dra. Rosaura Ruíz, cuya trayectoria avala la idoneidad de su designación: conoce muy bien el campo de la indagación científica al haber dirigido instituciones que de ello se ocupan; fue secretaria de educación, ciencia y tecnología en la Ciudad de México durante la jefatura de gobierno de Claudia Sheinbaum, y secretaria del Espacio Común de la Educación Superior de México (ECOES).

Le ha sido asignada una tarea "adicional": el proyecto para hacer nacionales a las universidades Rosario Castellanos y la Universidad de la

Salud, hasta ahora circunscritas a la CDMX. Encuentro, en tal encomienda, una pregunta y un riesgo: ¿serán parte del CONAHCYT estas instituciones, o se trasladarán a la SEP en la subsecretaría correspondiente? por un lado, y por el otro: ¿no es arriesgado extrapolar lo hecho en la capital —que consideran exitoso sin una evaluación externa, profunda y

pública— a todo el país, dada la diversidad que lo caracteriza?

Más allá de esta novedad, no exenta de posibilidades y riesgos, si se atiende a lo expresado por la futura presidenta y su equipo, parece que la acción educativa prevista se orientará a la educación inicial, la distribución de becas universales para la educación básica, la relación de este nivel con el sistema de cuidados y un especial énfasis en el nivel medio superior. No es poco y es importante, pero ¿no sería preciso proponer una revisión cuidadosa de lo realizado bajo la idea de la Nueva Escuela Mexicana? ¿No consideran imprescindible valorar, a ras del aula, los cambios curriculares, pedagógicos y didácticos que se han emprendido con mayor premura que claridad y solidez? A mi entender, esta tarea es central. Ojalá se tome en cuenta en las acciones prioritarias, urgentes, que se asignen a la futura SEP. Es, creo, crucial hacerlo. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México
mgil@colmex.mx
@ManuelGilAnton



MARÍA ELENA MORERA

A 20 años de la Marcha Blanca

Al inicio de este siglo el problema de la inseguridad exigía una política de Estado, pero tanto presidente Vicente Fox como el Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, López Obrador, preferían usar su energía en la confrontación. Mientras tanto, los criminales olfatearon la oportunidad en la distracción gubernamental y pronto aumentaron los delitos violentos como el secuestro; que paso de afectar a las personas adineradas -como sucedía en la década anterior- a la clase media. Ese fue el caso de los hermanos Vicente y Sebastián Gutiérrez, a quienes secuestraron y asesinaron en mayo de 2004.

En ese entonces yo presidía Mexico Unido Contra la Delincuencia (MUCD); uno de los programas de la organización era apoyar a las víctimas. Nos buscaron los amigos de los jóvenes, platicamos de muchos casos dolorosos. Ahí surgió la convocatoria a movilizarnos del Ángel de la Independencia al Zócalo el domingo 27 de junio a las

11am, la llamada Marcha Blanca.

Al siguiente día iniciamos juntos la convocatoria, la organización y el pliego petitorio. Pronto se unieron casi un centenar de grupos diversos. Un mes después miles de personas caminamos rumbo al Zócalo. Como quedo documentado, los ríos de personas abarcaron más de 3 kms sobre Paseo de la Reforma. Cuando el grupo convocante llegó, el Zócalo al igual que las calles aledañas estaban abarrotadas de jóvenes y familias.

Las manifestaciones se extendieron por muchas ciudades de la Republica, donde miles de personas, al igual que en el Distrito Federal tomaron las calles como un primer paso para despertar la conciencia en torno a las violencias que vivían.

En la Capital no hubo oradores, el espacio fue tomado por los participantes y sus demandas. Algunos acompañaban en silencio mientras otros expresaban su dolor y su enojo, entre plancartas de ¡Ni uno más!, ¡alto a la impuni-

dad!, ¡ya basta!, hasta consignas contra Fox y López Obrador. Después de cantar el Himno y de corear ¡México, México, Mexico! las peticiones y consignas quedaron en la plancha del Zócalo como un mosaico que expresaba el dolor, el coraje y las exigencias de miles de personas; la responsabilidad quedaba en las autoridades.

En los siguientes días entregamos el pliego petitorio de 10 puntos a todas las autoridades. El Presidente dio a conocer una respuesta con el compromiso de mejorar la seguridad, pero también utilizó la marcha para descalificar a AMLO.

Por su parte el Jefe de Gobierno, al recibirnos, ordenó al Secretario de Gobierno que atendieran nuestras demandas y se comprometió a bajar la incidencia delictiva; pero, al mismo tiempo se ensañó contra quienes ocupamos las calles "¡Esos pirruris de la derecha...!".

La gran Marcha Blanca del 2004 cumplió su objetivo de generar conciencia, logró inspirar a muchos ciudadanos a formar organizaciones civiles. La exigencia fue trabajada con las autoridades para incidir en algunos de los cambios requeridos, pero no se logró el punto esencial, que fuera una política de Estado. En cuanto a los secues-

Los politicos son la jeringa de la sociedad a la que sirven ...o de la que se sirven. Toca preguntarnos ¿cuáles son hoy nuestros valores?

tros, que fue la principal motivación de la marcha, las cifras en el Distrito Federal y en otros estados si lograron una reducción importante que se mantuvo durante algún tiempo.

A dos décadas de distancia de aquella gran Marcha Blanca, la seguridad y la justicia siguen siendo la mayor preocupación de los mexicanos, el creciente número de homicidios, las violencias familiares y comunitarias, el aumento en los secuestros (a los migrantes), la toma de territorios por el crimen organizado y el resentimiento social, deberían prender todas las alertas



MAURICIO MESCHOULAM

Ingreso de potenciales terroristas a EU por México: la dimensión política

17/0pi

El 12 de junio, autoridades migratorias estadounidenses detuvieron en EU, a ocho personas procedentes de Tayikistán, quienes según Washington pertenecen a una facción de ISIS (conocida como ISIS Khorasan). Las ocho personas ingresaron legalmente por la frontera mexicana. Este fenómeno se ha repetido y ha estado creciendo, según un reporte del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE). De acuerdo con éste, desde 2019, 368 personas “señaladas como terroristas” han entrado a EU a través de México, en muchos casos empleando redes criminales mexicanas. Esto es enormemente delicado pues regresa el tema a la conversación política en EU en plena campaña electoral.

1. Como contexto: ISIS no es un “grupo” terrorista sino una red glo-

bal. De todas las filiales, la más activa en este momento es conocida como la “Provincia de Khorasan del Estado Islámico”, o simplemente ISIS Khorasan (ISIS-K). En 2014, en el pico de sus mayores ofensivas, ISIS envió representantes a Afganistán y Pakistán, los cuales convencieron a grupos de talibanes para unirse a la causa del califato que recién se había instaurado. Así, en 2015, se establece esa filial formada y dirigida principalmente por exmiembros del grupo paquistaní Tahrir-i-Taliban, y por talibanes afganos.

2. ISIS-K ha aprovechado el vacío generado en Afganistán (y en Pakistán) tras el repliegue de tropas de EU y la OTAN de la zona y ha detonado un crecimiento que ya no solo se limita a esos países. Y uno de los sitios en donde ha conseguido

reclutar a miles de miembros es precisamente Tayikistán. Se ha documentado que ISIS-K es quizás la filial de ISIS que no solo tiene las mayores posibilidades de cometer atentados a nivel global, sino que tiene toda la intención de hacerlo y lo está haciendo, incluidos ataques en Irán y en Rusia.

3. Con ese contexto, es importante considerar que, si bien desde el 2002 hasta ahora los ataques terroristas cometidos en EU han sido perpetrados por ciudadanos de ese país, o por personas que ingresaron legalmente, por vía aérea o por Canadá, el potencial del uso de territorio mexicano como plataforma para enviar atacantes siempre existió y lo señalamos en su momento. No obstante, para las organizacio-

nes criminales mexicanas no era demasiado atractivo el ser señaladas por autoridades estadounidenses como colaboradoras de terrorismo puesto que ello las colocaría en la mira como objetivos. A pesar de ciertos intentos, las hipótesis de que México sería usado como puerta de acceso para cometer atentados, parecían desplomarse.

4. Pero las cosas han cambiado, y este no puede ser un tema a pasar

por alto, especialmente debido su impacto político, tanto en un año electoral como ante una potencial llegada de Trump a la Casa Blanca. Es de esperarse que el terrorismo vuelva a ser vinculado con temas migración, altamente relevantes para el electorado estadounidense, apuntando a México como fuente de riesgos en esos rubros en los que Biden es percibido como ineficaz.

5. Acá por tanto hay que efectuar el análisis desde al menos dos ángulos. Uno, la evaluación de los riesgos reales, bajo el contexto actual tanto del terrorismo global como de la migración y el crimen organizado en México, y determinar hasta donde es posible incrementar capacidades para impedir que potenciales redes globales empleen a nuestro territorio como plataforma de acceso a EU. El segundo ángulo es el de la dimensión política y requiere una preparación para responder y contrarrestar lo que probablemente será una constante entre determinados actores en el país vecino: el uso y abuso del discurso del terrorismo y el crimen como herramientas políticas para impactar audiencias internas en EU. ●

Instagram: @mauriciomesch

TW: @maurimm



ALEJANDRO MORENO

¡No al debilitamiento del Poder Judicial!

El gobierno de Morena ha propuesto cambios de fondo al Poder Judicial de la Federación, con el argumento de combatir la falta de transparencia y la colusión con poderes fácticos. Sin embargo, existe una creciente preocupación de que estas reformas busquen, en realidad, debilitar la función técnica e imparcial de impartir justicia, convirtiéndola en una herramienta política y, peor aún, en un instrumento al servicio de intereses criminales.

El discurso oficial sostiene que el Poder Judicial está plagado de corrupción y que su falta de transparencia y autonomía real lo hace susceptible a influencias externas. Sin embargo, detrás de esa llamarada hay una intención de control político más que un verdadero interés por la justicia. Entre los puntos más destacados están que los cambios propuestos tienden a centralizar más poder en el Ejecutivo, debilitando la independencia judicial. Esto es preocupante en un sistema democrático donde la separación de poderes es fundamental.

Se ha planteado la modificación de los procesos de nombramiento de jueces, magistrados y ministros, lo que podría permitir al Ejecutivo tener un mayor control sobre el Poder Judicial, eligiendo a personas leales al gobierno en lugar de a profesionales imparciales y competentes.

Las reformas buscan reestructurar o eliminar algunas instituciones clave dentro del Poder Judicial que

históricamente han actuado como freno a los excesos. Esto podría erosionar la capacidad del sistema judicial para actuar de manera independiente y autónoma.

La concreción del proyecto oficialista podría tener serias consecuencias para la función judicial en México, tales como que la justicia dejaría de ser una función técnica e imparcial para convertirse en un instrumento al servicio de intereses políticos. Esto no solo socavaría la confianza pública en el sistema judicial, sino que también podría llevar a un aumento en la impuni-

dad y la corrupción.

Al politizar al Poder Judicial se facilita la protección de intereses criminales, especialmente en regiones donde la delincuencia tiene una fuerte influencia. Esto es una grave amenaza para el Estado mexicano.

La colusión entre el gobierno y los intereses criminales ha sido un tema recurrente en el debate político. Durante las recientes elecciones se observó la influencia de gru-

pos delictivos en amplias zonas del país, afectando la libre elección de la ciudadanía. La politización del Poder Judicial podría agravar esta situación, permitiendo que los delincuentes operen con mayor impunidad y controlen aún más las dinámicas políticas y sociales.

Las reformas al Poder Judicial propuestas por el gobierno de Morena presentan una fachada de transparencia y combate a la corrupción, pero esconden el riesgo

de convertir la justicia en un arma política. La independencia judicial es un pilar esencial de la democracia y cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente. Los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que las reformas verdaderamente fortalezcan, y no debiliten, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva. ●

Presidente Nacional del PRI



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Reforma judicial y justicia abierta

16/68

"La apertura de la justicia no es solo un ideal, es una necesidad para garantizar que el sistema judicial sea verdaderamente equitativo y accesible para todos."

Rosalind Dixon, Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad de Nueva Gales del Sur

La reforma al Poder Judicial avanza y su punto más sensible podría ser el método de elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras; de manera que el debate, hasta ahora en medios de comunicación, se ha centrado en él. Sin embargo, considero que ésta es al mismo tiempo una oportunidad invaluable para discutir y eventualmente integrar, como parte de la reforma, los preceptos de la Justicia Abierta.

En términos generales, la Justicia Abierta se refiere a la incorporación de los principios del Gobierno Abierto en el ámbito de la impartición de justicia. La Métrica de Justicia Abierta es un instrumento de medición de este fenómeno que desarrollamos conjuntamente el INAI, la organización World Justice Project y el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara. En esta Métrica, la Justicia Abierta es definida como "el modelo que adopta y adapta los principios de gobierno abierto (transparencia, participación, colaboración y rendición de cuentas) a las instituciones y servicios de procuración, administración e impartición de justicia, es decir, al ecosistema de justicia en su conjunto". Vale mencionar que dicho ecosistema incluye a las instituciones que procuran, administran e imparten justicia en el orden federal y estatal, incluso si no forman parte del Poder Judicial, por ejemplo, las comisiones de derechos humanos y las instancias de justicia alternativa.

La Métrica, pues, califica el grado de cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto en dichas instituciones. Para 2023, la calificación promedio general fue de 0.42 en una escala del 0 al 1. Este número representa el promedio de las calificaciones obtenidas en cada una de las cuatro dimensiones de este instrumento: La dimensión de transparencia obtuvo el puntaje más elevado, con 0.59, seguido de la de ren-

dición de cuentas con 0.44, luego la de participación ciudadana con 0.37 y, finalmente, la de colaboración con 0.27, el puntaje más bajo.

La premisa es sencilla: Justicia Abierta significa más acceso y accesibilidad a la justicia, sin distinciones ni barreras de entrada. No obstante, tampoco se trata de un eslogan con buenas intenciones. La Justicia Abierta es posible a través de acciones muy concretas y desde luego, factibles. Para materializarlas se requiere, ciertamente, de voluntad política y arrojo de las autoridades judiciales, pero esto implica un compromiso más profundo en la transformación estructural del ecosistema de justicia.

En este contexto, con las discusiones en torno a la reforma al Poder Judicial, nos encontramos en un escenario ideal para que la Justicia Abierta se inserte en el marco legal de nuestro país, incluso desde nuestra Constitución. Como lo expresé al inicio, sabemos que el debate está centrado en otros tópicos muy importantes, pero si el objetivo de la iniciativa es fortalecer al Poder Judicial, mejorar la confianza en él y acercarlo más a la ciudadanía, es necesario que volteemos la mirada a la Justicia Abierta, sus principios y sus formas de instrumentación.

Con la Justicia Abierta es posible democratizar aún más nuestros poderes judiciales. ●

Comisionado Presidente del INAI



MARIANA CAMPOS

La corrupción en el poder judicial exige jueces independientes

16/01

La encuesta con la que el Gobierno federal busca legitimar la reforma al Poder Judicial confirmó una realidad conocida: la gran mayoría percibe corrupción en esta rama del gobierno. Para atender el problema desde la raíz, la ciudadanía considera deseable una reforma legislativa.

En México Evaluá hemos estudiado este tema a profundidad. Sabemos que para reducir las posibilidades de corrupción en el desempeño de los jueces, es necesario que su perfil cumpla con una serie de requisitos específicos. Debe probarse que cuentan con los conocimientos, experiencia, méritos e independencia. Este último atributo es clave para reducir las probabilidades de corrupción, la mayor preocupación

de las mayorías.

En el campo práctico, es indispensable prevenir y controlar efectivamente los conflictos de interés. Para ello deben incluirse prohibiciones relativas a la militancia partidista, la postulación a cargos de elección popular por parte o al interior de partidos políticos; el ejercicio de responsabilidades al interior de instancias religiosas; o que impliquen un vínculo estrecho con la figura del Ejecutivo, como haber ocupado el cargo de consejera o consejero jurídico de la persona gobernadora, el de persona secretaria, subsecretaria de Estado o similar.

También es recomendable establecer una temporalidad suficiente, de modo que dichas prohibiciones en efecto controlen es-

tos posibles conflictos de interés. No hacerlo, podría debilitar la independencia de las y los juzgadores y, en su caso, alentar la corrupción. Causa preocupación que la propuesta principal de esta reforma sea la politización de los procesos de designación. Simplemente va en contra de la exigencia ciudadana que la propia encuesta reveló.

Otros aspectos que favorecen la independencia de los jueces son:

1) Establecer como requisito la carrera judicial en el caso de las personas magistradas, ya que el día de hoy solo existe en el caso de los jueces (esta es una buena práctica que esta reforma podría eliminar).

2) Establecer que los procesos de designación sean realizados por un órgano independiente y especializado, como los Consejos de las Judicaturas, con participación de universidades y/u organismos especializados como organizaciones gremiales.

3) Garantizar la transparencia y participación ciudadana en los procesos de selección de las personas

juezas y magistradas, transparentando cómo los aspirantes cumplen con requisitos, sus evaluaciones y permitiendo que los ciudadanos puedan hacer llegar comentarios. En mi opinión, más efectivo que el voto popular que se propone, sería que los ciudadanos tengan la posibilidad de impugnar los procesos de designación.

4) Prever concursos de oposición para el ingreso a las responsabilidades de personas juezas y magistradas. Según la Comisión Intera-

mericana de Derechos Humanos, los concursos de oposición son el mecanismo más robusto para que la designación de personas funcionarias jurisdiccionales se haga con base en el mérito y las capacidades profesionales, además de que fortalece su independencia porque pueden establecer reglas para su ascenso o salida.

Por último: 5) Establecer la vinculatoriedad de las evaluaciones. Es decir, que el órgano que realice la designación de la persona jueza o magistrada esté obligado a tomar en consideración los puntajes obtenidos durante los procesos de evaluación, que sean vinculantes. Esta recomendación es clave en el contexto de la reforma que se propuso por parte del Ejecutivo. Incluso en un escenario en donde el voto popular sea el mecanismo de designación, debemos asegurarnos que todos los candidatos antes de ser nominados cumplan con los requisitos y sean evaluados en los términos propuestos y que dichas evaluaciones sean vinculantes. De esta manera, los ciudadanos votarían por candidatos que cumplen —casi de manera uniforme— con un perfil idóneo.

Con estas recomendaciones no resolveremos los problemas que impone la actual reforma, pero podríamos paliar las deficiencias en su diseño.

Hay, además, otros riesgos que he identificado (y pienso desarrollar en columnas posteriores). Por ahora, quiero hablar de violencia electoral.

No sobra apuntar el peligro que hoy implica ser candidato a cualquier cargo. La violencia contra personas candidatas a un puesto de elección se ha consolidado en los últimos años y el Estado permanece débil e incapaz de atajarla. Lamentablemente, someter al voto popular la designación de las personas juzgadoras, podría poner ba-





jo amenaza su vida y su integridad. Y abriría la puerta a la injerencia del crimen organizado para definir candidatos, tal como lo hemos visto en el caso de candidatos a cargos de elección popular sobre todo a nivel municipal.

Por último, detecto un conjunto de retos institucionales que hacen a esta reforma prácticamente inviable desde el punto de vista operacional y presupuestal. Los procesos electorales tienen un costo mayúsculo que no es compatible ni con la realidad financiera del Gobierno federal ni con su narrativa de austeridad. Además, tampoco tendría sentido destinar esos recursos a ese fin cuando existen métodos de designación más efectivos y menos costosos. Cambiar a todas las personas juzgadoras en un solo momento podría paralizar la operación en los poderes judiciales e impactar gravemente la vida de las personas y de la actividad económica.

Poco más de la mitad de la población no conoce la reforma al Poder Judicial, pero sí está preocupada por la corrupción en este ámbito. Si deseamos que esta instancia de gobierno esté libre de injerencia política, es toral comunicar a la ciudadanía cuáles son las claves que efectivamente combaten la corrupción en ese órgano gubernamental. ●

Directora general de México Evalúa

@mariana_c_v



RICARDO HOMS

Reivindicación

17/08

Todos entendemos perfectamente que estas elecciones fueron definidas por el valor que le representó al electorado la ayuda que el gobierno federal otorga a las familias, -de las cuales muchas de ellas-, con esta ayuda pudieron salir de la pobreza.

Sin embargo, ninguna institución representativa del sector empresarial ha reivindicado el origen de las ayudas de tipo social que otorga el gobierno, las cuales, llegan a través de los impuestos que paga el sector productivo del país.

El pago de impuestos de las empresas, -así como de sus trabajadores y sus accionistas-, también genera el presupuesto que permite el financiamiento de servicios públicos esenciales, como la salud, la educación, la obra pública, la seguridad y además, mantiene la nómina de toda la infraestructura de trabajadores al servicio del estado, por citar algunos rubros.

Es fundamental dejar claro ante la sociedad que los gobiernos no generan recursos económicos, ni tienen la posibilidad de hacer dinero en su fábrica (de billetes), si éste no está sustentado en la productividad del país, que se genera desde la iniciativa privada.

La vocación y la responsabilidad de cualquier gobierno es administrar y redistribuir el dinero que obtiene a través de los impuestos.

Si las empresas mexicanas desaparecieran, -porque dejaran de ser competitivas en los mercados-, el gobierno dejaría de recibir impuestos y tarde o temprano no tendría los recursos económicos para pagar todas las prestaciones y ayudas sociales que hoy reciben millones de familias mexicanas a través del gobierno.

Sin trabajo de inteligencia contra bandas delictivas, la extorsión seguirá creciendo.

Sólo fortaleciendo y apoyando al sector empresarial se podrá garantizar que nunca falte dinero para apoyar a las familias más necesitadas de este país.

Las pequeñas y medianas-, han sido olvidadas por este gobierno que finaliza, mientras paradójicamente las grandes fortunas se han incrementado escandalosamente durante este gobierno del presidente López Obrador.

Sin embargo, diversos estudios del INEGI reconocen que el 70% de los empleos en México los ge-

neran las pequeñas y micro empresas, las cuales por su gran volumen suman una gran masa productiva que hoy está conformada por casi cinco millones de Mipymes, o sea pequeñas y micro.

En contraste, medianas y grandes, suman un poco menos de cien mil empresas.

Preocupante es que las Mipymes son las que hoy están siendo acosadas por el crimen organizado con el cobro de derecho de piso y además, son extorsionadas por autoridades menores a lo largo de nuestro territorio.

El gobierno les deja a su suerte frente a la delincuencia organizada y las cámaras empresariales no se han comprometido con ellos "codo con codo".

Es urgente voltear a ver hacia este sector y convertirlo en el eje de nuestra economía. Lo primero que habría que ofrecerles es seguridad, protegiéndolos de la extorsión.

Mientras no exista un trabajo de inteligencia para desintegrar bandas delictivas el problema de la extorsión seguirá creciendo.

Este debiese ser el primer reto que asuma el próximo secretario de economía, Marcelo Ebrard, si quiere impulsar el crecimiento de nuestro país.

Ser empresario no es un oficio, sino una vocación. Por ello será necesario desarrollar el sentido de pertenencia a este sector y el orgullo por pertenecer a él, por parte de micro y pequeños empresarios, que son el alma y corazón de nuestro sector productivo.

LA REFORMA JUDICIAL

Parece ser que los riesgos de intervención del crimen organizado en las elecciones de ministros, magistrados y jueces -que pretende imponer la reforma judicial que se votará en septiembre de este año por la nueva legislatura-, están siendo minimizados por el Presidente. ¿Tampoco estará considerando que la ley no puede ser retroactiva? ... Este es un principio universal del derecho. Aún si fuese aprobada esta reforma, la instrumentación de este artículo operaría a partir de las jubilaciones de los funcionarios actuales, pues la remoción de éstos sería inconstitucional y un rompimiento del Estado de Derecho. Los ministros, magistrados y jueces actuales deben ser intocables. Sólo quienes se jubilen y las nuevas plazas podrían estar sujetas a la nueva modalidad. ¿A usted qué le parece? ●



FRENTE POLÍTICOS

1. Recortes. El secretario de la Sader, **Victor Villalobos**, parece tener una misión: reducir a la nada el apoyo al sector ganadero. En 2016, 76% del presupuesto incentivaba la producción; en 2024, sólo 2%. **María del Refugio Camarena Jáuregui**, del PRI, denuncia que la Sader ha perdido 24% de sus recursos y la ganadería se desplomó 99.3%. Para colmo, el presupuesto para Sanidad Agroalimentaria cayó 31.8% y se esfumaron 24 programas federales vitales. ¿Responsabilidad administrativa o desinterés por el campo mexicano? En cualquiera de los casos, es desalentador.

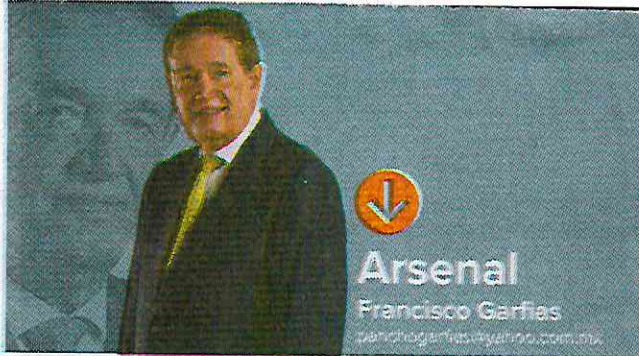
2. Optimismo. **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa de México, celebra la acogida positiva de su primer bloque de gabinete. Tienen honestidad, convicción y conocimiento, dijo. En Minatitlán, acompañando a **Andrés Manuel López Obrador** en la supervisión del Corredor Interoceánico, **Sheinbaum** destacó la participación de **Marcelo Ebrard** en su equipo. Respecto a los futuros secretarios de Defensa y Marina, dijo que aún no es el momento, pues **Luis Crescencio Sandoval** y **José Rafael Ojeda** siguen en funciones. Convicción y conocimiento son sus herramientas para diseñar el futuro. ¿Idealismo o realidad? Ya veremos.

3. Fortalecida. **Andrés Manuel López Obrador** asegura que la Comisión Federal de Electricidad está en su mejor momento. Con más capacidad de generación de energía que al inicio de su mandato, celebra su resistencia frente a intentos de privatización. El Presidente destacó el desempeño de la CFE, a cargo de **Manuel Bartlett**, durante la ola de calor, al contener apagones y manteniendo los costos de luz sin incrementos

reales. **Bartlett** respalda estas afirmaciones, atribuye el éxito a una "inversión histórica". Lo cierto es que los escenarios pesimistas que la veían colapsar se quedaron lejos. La CFE va.

4. Narcoladriillos. La Semar, bajo el mando del almirante **José Rafael Ojeda Durán**, aseguró 573.62 kilogramos de clorhidrato de cocaína en Lázaro Cárdenas, Michoacán. La Décima Cuarta Zona Naval y la Aduana Marítima, con ayuda de binomios caninos y equipos de escaneo, encontraron los 500 paquetes ocultos en un contenedor. Este golpe al narcotráfico es una victoria para el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, evidenciando el constante flujo de drogas por los puertos mexicanos. Mientras la Semar celebra, **Ramírez Bedolla** deberá capitalizar este éxito. Un paso adelante, pero la lucha continúa.

5. Determinación. **Ernestina Godoy**, con 70 años, será la consejera jurídica de la Presidencia. Abogada por la UNAM, inició su carrera en los años 80 fundando organizaciones legales y su propio despacho. Su vocación social la llevó a la política, acumulando una vasta experiencia en defensa de derechos. **Godoy** ha sido directora de Desarrollo Delegacional en Iztapalapa y coordinadora de Asuntos Jurídicos en la Procuraduría Social del DF. Su trayectoria es testimonio del compromiso con la justicia social, en especial, con la 4T. Morena y sus alcances no serían imaginables sin su presencia.



La guerra en el Inai y la impugnación de Mariana en Monterrey

El Inai turnó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales una denuncia interna contra empleados de ese instituto que trabajan en la ponencia de la comisionada **Julieta del Río**.

Los acusan de haber hecho proselitismo, en horas hábiles, a favor de **Marcelo Ebrard**, durante la campaña de Morena para elegir al candidato(o) a la Presidencia de la República.

La denuncia va dirigida a **Alma Patricia Sam Carbajal**, contralora del instituto, y **Hugo Manlio Huerta Díaz**, encargado de blindaje electoral en ese organismo autónomo.

Su autor se reservó el derecho a mantener el anonimato, en términos de lo establecido por el artículo 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La denuncia fue enviada a la Fiscalía hace apenas unos días. Narra que a inicios del año 2023, **Azucena Reyes**, coordinadora de ponencia de la comisionada **Del Río**, requirió a **Evangelina Sales**, directora general de atención al pleno del Inai y maestra de la Universidad Autónoma del Estado de México, la incorporación de jóvenes de su alumnado para que, supuestamente, efectuaran actividades de servicio social.

Ambas presionaron al área de administración del instituto para que se hiciera el papeleo y se les contratara, con un pequeño estipendio de por medio.

Dos nombres aparecen en la lista de los alumnos que "supuestamente" desempeñarían su servicio social en el Inai.

Se trata de **Kimberly Huchin** y **Andrea Aguirre**, quienes ingresaron a la dirección del pleno y a la ponencia de **Julieta del Río**. Muy pronto dieron color.

Contratadas y pagadas con recursos públicos, a través de la nómina del Inai, las jóvenes fueron sorprendidas cuando realizaban actos de índole electoral y proselitismo a favor de uno de los precandidatos de Morena a la Presidencia de la República, **Marcelo Ebrard**, en horario laboral.

La denuncia se acompaña de notas periodísticas.

Una de *Milenio*, escrita por **Bernardo Jasso**, fechada el 15 de agosto del 2023 en Zinacantepec, dice: "Un grupo de mujeres profesionistas, encabezado por **Kimberly Huchin Rosas**, indicaron que apoyan a **Marcelo Ebrard** en la búsqueda para ser el coordinador nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación..."

Otras similares fueron publicadas en los portales Apocalíptic, Esfera Periodística, ligas de consulta incluídas, en las que aparece la citada **Kimberly** apoyando el "pasaporte violeta" de **Marcelo**. Más adelante: "Es destacable y de dominio público que la comisionada **Julieta** ha enfatizado que el personal de sus áreas únicamente puede actuar bajo sus órdenes, con la supervisión y anuencia de **Azucena Reyes**".

Los delitos electorales que denuncian, entre otros, son: uso de recursos públicos con fines electorales y actos proselitistas en horario laboral.

"No hay asomo de preocupación en el barbado rostro de **Adrián de la Garza**, virtual alcalde electo de Monterrey. Su triunfo fue impugnado por su adversaria *fosfo fosfo* en las urnas, **Mariana Rodríguez**, *influencer* y esposa de **Samuel García**, gobernador de Nuevo León.

"¡Es ridículo! Tratan de impugnar una elección que fue contundente", nos dice en entrevista celebrada en un restaurante de avenida Reforma de la CDMX.

El priista trae siete puntos de ventaja, según el conteo oficial. Es una ventaja de cerca de 40 mil votos. "Es una impugnación ociosa, porque a final de cuentas sabemos que no se puede revertir el resultado", dice convencido.

La ganó a la popular **Mariana**, a pesar de la intervención del Estado de muchas formas, presume. "Hubo inversión en la campaña. **Samuel** hizo eventos masivos, pagados por el gobierno, donde presentó a la esposa (**Mariana**). Utilizaron funcionarios y programas del gobierno para favorecerla, pero ni así..."

En la charla, **Adrián** recuerda que el día de la elección, el gobernador de Nuevo León publicó tres veces en sus redes que fue una jornada histórica, tranquila, que no se habían registrado incidencias. Al día siguiente, **Mariana** manifestó, en un video, que las tendencias no le favorecían, mientras se ponía rímel en los ojos. Se hizo viral.

Pero una semana después, recuerda el alcalde priista, salieron a inventar que fue una elección plagada de violencia, porque yo había sido procurador y tenía relación con la policía ministerial, con la fiscalía, con gente de las diferentes áreas de seguridad. "Decían que el día de la elección habían atemorizado a la gente para que no fuera a las urnas o para inducir el voto hacia mi persona. Hay que destacar que la participación de la gente fue mayor a la de otras elecciones. No tuvo miedo de salir a votar, al contrario. Las autoridades electorales declararon que no hubo anomalías en la elección en Monterrey".

Y puntualiza: "No hay ninguna situación que respalde las afirmaciones de que hubo violencia o de que se indujo el voto. Fue una jornada normal. Tienen que aceptarlo, como yo acepté el triunfo de **Samuel** en 2021, con una diferencia de siete puntos".



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@ciimn.com.mx

Destruir la SCJN no es gobernar para todos

• Más de la mitad de los electores decidió que Morena, PT y PVEM represente sus intereses.

El llamado plan C del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene dos prioridades: descabezar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y llevar a las urnas la elección de ministros, jueces y magistrados.

Desde el oficialismo radical, esa liquidación implica defenestrar a la presidenta del Poder Judicial, **Norma Piña** y a la mayoría de los ministros. Hay legisladores de Morena y PT que hablan incluso de juicio político. Según ese discurso, el resultado del 2 de junio les dio manga ancha para que, en el primer trimestre de 2025, el INE haga elecciones para definir a los futuros juzgadores.

En palabras del diputado **Juan Ramiro Robledo** (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, "el nudo de la propuesta es que haya voto popular para elegir a jueces y magistrados".

Este miércoles, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT-Morena) advirtió: "Nos puede pedir la oposición lo que quiera, pero nosotros no vamos a conceder traicionar al pueblo de México (...) Dicen que quieren una consulta, se hizo el 2 de junio".

Menos radical, la mandataria electa se ha pronunciado por una nueva consulta sobre la iniciativa que el presidente **López Obrador** envió el 5 de febrero, dentro de un paquete de 20 reformas.

Este nuevo ejercicio se realizará asumiendo que la futura Presidenta fue respaldada por 59% de los asistentes a las urnas, mientras su coalición legislativa recibió el 55% de los votos.

Esto significa que más de la mitad de los electores decidió que Morena, PT y PVEM represente sus intereses en la Cámara de Diputados. Pero otro 43 por ciento depositó su voluntad en futuros legisladores del PAN, MC, PRI y PRD.

Independientemente de cómo se resuelva la polémica de la sobrerrepresentación cuando se asignen los representantes plurinominales, esos porcentajes son los que importan cuando la Presidenta electa promete gobernar para todas y todos.

Un primer paso es que la nueva consulta sea plural. Y al menos así luce la intención de los siete coordinadores de los diputados que ayer resolvieron invitar a los 11 ministros, a jueces y a todos los magistrados para que expongan sus propuestas y razones. Otro síntoma positivo fue el respaldo unánime de realizar esos foros que este miércoles por los diputados y senadores de la Comisión Permanente, sede del Congreso cuando hay receso en las cámaras.

En respuesta, el jueves 27 de junio se inaugurará este parlamento abierto de nueve "Diálogos Nacionales": dos en la Cámara de Diputados y el resto en entidades de la República, para concluir el 8 de agosto.

El plan es que el dictamen quede aprobado en la Comisión

de Puntos Constitucionales antes del 28 de agosto para que sea heredable a la siguiente legislatura. De lo contrario, la iniciativa se desearía. De manera que la futura Presidenta deberá tejer desde ya con los diputados salientes la confección del proyecto, y con el presidente **López Obrador**, a quien hasta hoy nunca le cambiaron ni una coma.

Y, a partir del 1º de septiembre, **Sheinbaum** tendrá que tejer todavía más fino con los diputados y senadores de la 66 legislatura que aprobarían la reforma para convertirla en decreto.

Porque durante ese mes patrio, **López Obrador** seguirá siendo el jefe del Estado mexicano y jefe político de las bancadas oficialistas. **Sheinbaum** tomará protesta el 1º de octubre. Sa-

bedores de esa delicada transición, en la Comisión Permanente de este miércoles se prendieron algunas alarmas.

"Habrá que tener mucho cuidado con las mil 600 plazas que van a cesar en su encargo, ¿qué sucederá con todas estas personas que han desarrollado una carrea judicial?", preguntó el senador **Miguel Mancera** (PRD).

En esa sesión del día 19, la oposición llamó a evitar que el crimen organizado se cuele en una eventual elección de los juzgadores. Y la senadora **Beatriz Paredes** (PRI) resumió la duda mayor para los dos meses por venir "si el margen de maniobra y de ejercicio en el poder de la nueva Presidenta se dará con toda la independencia que requiere el Estado mexicano para su renovación".

¿Escucharán los morenistas y petistas con respeto a **Norma Piña** si asiste el próximo jueves a San Lázaro o la tratarán con la saña que ahora despliegan los voceros gubernamentales en contra de todo aquel al que consideran su adversario?

De un auténtico diálogo republicano depende la construcción de una reforma que atienda los argumentos de todos, incluyendo a quienes alertan de los riesgos de una destrucción a hachazos del Poder Judicial.

Sheinbaum tiene la oportunidad de liderar ese cambio de clima. De lo contrario, antes de tomar posesión estaría perdiendo el impulso de una reconciliación de la que este miércoles hablaron **Beatriz Paredes** y la diputada **Yeidckol Polevnsky** (Morena). Porque no es posible pacificar los conflictos de una sociedad sin un Poder Judicial autónomo, integrante de un Estado de derecho, con una sana división de Poderes.

Y hay expectativas de que **Sheinbaum** nos sorprenda con oficio político en la resolución de este primer desafío.

Porque, en plena transición, durante los dos últimos meses de **López Obrador**, ocurrirá el diseño de esta reforma constitucional que marcará el sexenio de la primera Presidenta de la República.

¿Qué sucederá con todas estas personas que han desarrollado una carrea judicial?



Pemex: ¿“rescate fallido”? // Nuevos campos petroleros // Neoliberales no pudieron / 6

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A QUIENES ESTÁN DURO que te dale con que el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex) ha sido “fallido” y la empresa productiva del Estado se ha convertido en un “barril sin fondo”, su director general, Octavio Romero, envía un atento mensaje que no les va a gustar: a lo largo del presente gobierno se redujo la abultadísima deuda heredada del régimen neoliberal, se habilitaron 54 nuevos campos petroleros, se incrementó el proceso de crudo, se producen fertilizantes, se recuperaron las ventas en el mercado interno, se han basificado a cerca de 30 mil trabajadores y mucho más.

A LO LARGO de 36 años el régimen neoliberal no hizo más que endeudar de forma brutal a la otrora paraestatal, asfixiarla productiva y financieramente, dismantelarla y hundirla para su desaparición, siempre con el único fin de privatizar el mercado nacional de hidrocarburos y “sepultar” a la empresa más importante del país desde su fundación, producto de la expropiación cardenista de 1938, y privar a la nación de los múltiples beneficios que ella ha aportado al país.

CASI LO LOGRÓ, porque Pemex, como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), siempre estuvo en la mira, pero desde el inicio del gobierno de López Obrador no sólo se recuperó la riqueza petrolera para la nación, sino que ésta se incrementó, al tiempo que deja perfilada a la petrolera para que la siguiente administración, con Claudia Sheinbaum a la cabeza, siga fortaleciendo a la empresa productiva del Estado y con ello la soberanía energética de México.

OCTAVIO ROMERO INAUGURÓ los trabajos del Congreso Mexicano del Petróleo 2024, que se lleva cabo en Tampico, Tamaulipas, y ahí subrayó que “en esta administración se logró la estabilización y crecimiento de la reserva probada (IP) en 7 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente; se alcanzó la meta de producción de líquidos al lograr un millón 852 mil barriles diarios; en 2024, Pemex contribuye con 97 por ciento de la producción de petróleo y con 98 por ciento del gas nacional; se redireccionó la inversión a cuencas terrestres y aguas someras, lo que ha permitido poner en producción 54 campos nuevos: 31 marinos y 23 terrestres, que aportan 567 mil barriles por día de producción incremental, es decir, más de 5 veces los 99 mil barriles de la administración anterior”.

ALGO MÁS: EN este gobierno, se han logrado reducir los tiempos de desarrollo de los nuevos campos, de ocho años a uno, gracias a la optimización de recursos, construcción e instalación de estructuras y ductos, así como a la adquisición y modernización de equipos de perforación. “Al finalizar 2024 se tiene proyectado que el proceso de crudo alcance un millón 439 mil barriles diarios, gracias al Sistema Nacional de Refinación, en conjunto con Deer Park y la entrada en operación de la Refinería Olmeca. En cuanto a la producción de petrolíferos (gasolina, diésel y turbosina), se prevé para septiembre de 2024, alcanzar, en conjunto, un millón 258 mil barriles por día”, con lo que se alcanzará la autosuficiencia en combustibles, algo no registrado desde hace 50 años.

POR EL LADO financiero, Romero detalló que los resultados de Pemex “siguen siendo favorables, pues logró disminuir el saldo de su deuda en 30 mil millones de dólares durante esta gestión. Aunque la empresa ha recibido del gobierno federal 952 mil millones de pesos (de los cuales 561 mil millones se destinaron al pago de deuda y 391 mil millones a infraestructura), Petróleos Mexicanos ha aportado al erario 4 billones 25 mil millones de pesos en contribuciones por concepto de pago de impuestos y derechos, con lo que la contribución neta es de 3 billones 73 mil millones”, o si se prefiere tres veces más que los apoyos recibidos.

DE ESE TAMAÑO ha sido el “rescate fallido” y el “barril sin fondo” que reclaman quienes están en contra de que Pemex y sus beneficios sean para la nación, y no para el grupo de barones, nacionales y foráneos, que metieron su cuchara gracias a la “reforma” energética de Enrique Peña Nieto.

Las rebanadas del pastel

DE PLANO, XÓCHITL Gálvez no tiene qué hacer: nadie le ha dicho, o no se ha enterado, que concluyó el proceso electoral en el que de todas, perdió todas, y que Claudia Sheinbaum arrasó con ella y con los “partidos” que la hicieron candidata. Pero, aferrada, aparece todos los días en los medios (que le dan holgada cobertura) para decir las mismas sandeces que en su campaña, es decir, las mismas que sólo le sirvieron para perder por nocaout. Entonces, que utilice su tiempo en algo más productivo, como vender gelatinas, y que deje de moler.



ROZONES

Que empiece a fluir el aguacate ²

Y hablando de temas que atañen la relación México-Estados Unidos, resulta que ayer el embajador **Ken Salazar** informó la decisión de que poco a poco los inspectores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de su país regresen gradualmente a realizar sus labores en Michoacán. Con ello, se empieza a quitar el freno a la venta de aguacate y mango, que tanta inquietud generó en la semana. "Tenemos optimismo de que ese asunto va en una dirección positiva, pero no estaremos satisfechos hasta que los inspectores puedan continuar su trabajo libres de amenazas a su seguridad", señaló la embajada estadounidense. También sobre el tema se pronunció el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien ofreció seguir trabajando en cumplir y garantizar condiciones de seguridad. Ahí el dato.

Filtros y blindajes

Y fueron los partidos de oposición en la Cámara de Diputados los que buscaron mostrar voluntad en la confección de la reforma al Poder Judicial. Ello, a pesar de que para el Gobierno y la mayoría cuatroteísta la parte de que los juzgadores sean electos por voto es intocable. Y es que resulta que el acuerdo para que se lleven los foros sobre esta reforma fue avalado con el apoyo de PRI, PAN, PRD y MC. El líder de la bancada del tricolor, **Rubén Moreira** fue quien dijo que en este tema actuaron de "buena fe", en espera de que las posiciones que se planteen en dichos encuentros sean tomadas en cuenta. Quienes siguen de cerca el debate nos hacen ver que el asunto que más empieza a generar atención es el de los filtros y blindajes que se puedan establecer para la nominación de los jueces que serían votados. Así que... pendientes.

Atención continuada

Y es en Chetumal, Quintana Roo, donde han continuado las acciones de apoyo a las personas afectadas por las lluvias, que no cesan, y en las que participan brigadas de dependencias federales y estatales. Fue en ese trajín, según se informó, que a la propia gobernadora de la entidad, **Mara Lezama**, le tocó atender una emergencia. Y es que resulta que un adulto mayor de la colonia Bicentenario, requirió atención médica. La mandataria estatal se puso al frente de la atención del caso y con el apoyo de una ambulancia de los servicios estatales de Salud, coordinó el traslado. El señor que requería la ayuda fue llevado a un hospital de alta especialidad, en compañía de su esposa, para que fuera atendido. Tras esta acción, Lezama agradeció a la Sedena por el apoyo que los elementos de esta dependencia le dieron para resolver la emergencia. Ahí el dato.



Violencia en el Centro

Llamó la atención ayer la forma en la que respondieron comerciantes que exigen espacios para vender en la Alameda Central. Y es que ante las acciones de la policía capitalina para liberar el Eje Central y la avenida Juárez, a causa de las afectaciones que provocaban al tránsito, los manifestantes que mantenían un bloqueo pasaron a la violencia. Incluso, un funcionario del área de Reordenamiento y comercio en vía pública resultó lesionado, pues le arrojaron un trozo de hielo. Este ataque ha sido mostrado en videos que circulan en las redes sociales. Nos piden no perder de vista qué es lo que finalmente decidirá el Gobierno de la Ciudad en el asunto de los comerciantes, pues, como se vio ayer, están en la idea de escalar la presión en aras de instalarse en uno de los puntos más concurridos del Centro Histórico.

Contacto expedito

Y luego de la primera tanda de nombramientos de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, decisión en la que hubo quienes apreciaron el interés que el futuro Gobierno pondrá en la relación con Estados Unidos, ayer mismo el secretario de Estado del país vecino, **Antony Blinken**, estableció contacto con **Juan Ramón de la Fuente**, quien se encargará de la cartera de Relaciones Exteriores. El propio Departamento de Estado dio cuenta de que en la llamada se reafirmó "nuestro compromiso de trabajar estrechamente con la administración de la Presidenta electa Sheinbaum como socios iguales para promover los valores e intereses de ambos países". Hablaron de migración y fentanilo y todo indica que en el gobierno del presidente **Joe Biden** tomaron nota y están con la mirada puesta en lo que viene. Porque entre octubre y noviembre habrá un mes de trabajo antes de que sean las elecciones presidenciales allá.

Y le suben

Resulta que en días pasados el Tren Suburbano aumentó sus precios, pues ahora el costo del pasaje es de 24.50 para viajes largos y de 10.50 para viajes cortos para la gente que se traslada del Estado de México a la capital del país y viceversa. Sin embargo, nos comentan, algunos internautas y usuarios de redes han señalado que esos ajustes no siempre suelen traducirse en mejoras, pues reportan escaleras eléctricas que no sirven, apagones, ajustes de frecuencia de trenes. También hay quejas, nos comentan, de que trenes se quedan varados entre estaciones y recorridos que duran hasta 40 minutos. "Ojalá así como alzan los precios, aumentaran la frecuencia de los trenes los fines de semana, que es casi imposible subirse a uno", se denunció. Ahí algunas fallas o como se dice ahora, áreas de oportunidad. Pendientes.



DELIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



**POR RAFAEL
SOLANO**

rafa.solano@live.com
@rafasolanoperez

**SE RENUEVA EL
CICLO ELECTORAL**

2

Terminó la temporada electoral, pero el ciclo electoral continúa, dicho ciclo ilustra las fases electorales, así como también el periodo entre dos elecciones, dicha conceptualización ha sido desarrollada por distintos actores internacionales organizados por el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), para observar el desarrollo democrático en periodos prolongados, y no sólo como elecciones aisladas.

Estamos en lo que se conoce como un periodo post-elección, hasta en tanto se vayan resolviendo asignaciones, impugnaciones, quejas y sanciones y tomen protesta las nuevas legislaturas y ejecutivos en los distintos niveles. En este momento los partidos realizan sus análisis e investigaciones, intentan observar dónde fallaron, para realizar su propio fortalecimiento institucional. A partir de ahora y hasta enero, veremos en los partidos renovaciones internas o incluso reformas a la legislación electoral.

Basta recordar que las reformas "democráticas" del Pacto por México, terminaron de desfondar al sistema de partidos por completo, generando una descomposición progresiva (desde 2015) que ha llevado a México de la democracia imperfecta, al régimen híbrido en que está considerado hoy por *The Economist*, y finalmente a vivir en un ambiente electoral, comparado con lo que existía a principios de los 90 de acuerdo a *Varieties of Democracy*.

Lo cierto es que el ascenso rumbo a la democracia fue una constante después del 88, así lo muestran diversos índices, sin embargo, dicho ascenso, se paró súbitamente tras el conflicto post-electoral de 2006, donde una parte de los actores, desconocieron las reglas dadas. A partir de ese momento la democracia mexicana se fue empantanando, hasta llegar al 2018 donde definitivamente va en caída. Han pasado dos reformas (2007 y 2014), que crearon una super partidocracia que reventó los espacios de participación ciudadana, y que hoy ya no tiene más con qué resistir.

Si lo vemos desde una perspectiva de temporalidad, en 2009, los partidos existentes (tradicionales) previos a la transición (PRI, PAN) representaban el 70% de la votación a la cámara de diputados, mientras que las fuerzas creadas en el periodo transicional (PRD, PT, PVEM, Convergencia y Panal) representaban el 30%. En ese momento los sistemas de partidos en el mundo ya daban muestras de agotamiento en Europa, Latinoamérica y el propio Estados Unidos.

A partir de ahí comenzaron refundaciones y fundaciones, el primero en hacerlo fue Movimiento Ciudadano en 2011, el segundo Morena en 2014; con lo que ya para 2015 los partidos refundados representaban el 20%; frente el 24% de los transicionales (PRD, PVEM, PANAL) y el 56% de los tradicionales (PRI, PAN). En 2024, los partidos tradicionales representan el 28% de los votos a la cámara de diputados, los transicionales el 14% y los (re) fundados después de la gran depresión, el 52%.

X



EN ESTE MOMENTO los partidos realizan sus análisis e investigaciones, intentan observar dónde fallaron, para realizar su propio fortalecimiento institucional. A partir de ahora y hasta enero, veremos en los partidos renovaciones internas o incluso reformas a la legislación electoral

Lo cierto es que el miedo a la "venezolanización" de México y la sed de venganza de varios sectores empresariales, llevó a los partidos tradicionales (PRI, PAN) a imaginar una alianza total y a desdibujarse entre sus electores, principalmente al PAN, llevándolos a los peores resultados de la época democrática.

El caso más dramático quizá fue la Ciudad de México. Donde la idea de la "alianza total", se asumió como una apuesta estratégica por un pequeño grupo, sin mayor análisis, en 2021, la alianza triunfó, pero no por méritos propios, sino más bien por la coyuntura de la línea 12 que impactó en la megalópolis del Valle de México. Como antes sucedió con la explosión de gas en Guadalajara, la guardería ABC en Sonora, o la Explosión de Atocha en España, donde las preferencias se alteraron de último momento. En el resto del país, la alianza en realidad fracasó distritalmente desde 2021 y en gubernaturas durante todo el sexenio.

La muestra más radical son los resultados en la Miguel Hidalgo durante 2024, donde se encuentra el último cargo ejecutivo que ostentó la candidata del PRI y PAN, Xóchitl Gálvez como delegada, y además está vecindada; sin embargo, al revisar los resultados, tampoco fue la mejor votada de entre los candidatos de esa demarcación, la diferencia entre ella y el reelecto Tabe fue de 9 mil votos. Hoy los mismos que escribieron ríos de tinta para fabricar la burbuja narrativa de "el fenómeno" y "la alianza", se esfuerzan con la narrativa de "fue la mejor candidatura posible", sin embargo, los datos los desmienten nuevamente.

Parte de la redefinición del sistema de partidos pasa justamente por observar los tiempos que vive el país, las coyunturas. En el periodo post-electoral de análisis, bien vale, observar profesional y detalladamente los resultados, que nos muestran la necesidad de adaptabilidad y renovaciones, incluso, hasta de refundaciones.



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA
@sevillacritico

Los retos del gabinete

Claudia Sheinbaum nombró a seis integrantes que conformarán su gabinete. Todos tienen perfiles destacados. Y todos tendrán que enfrentar importantísimos retos y desafíos. No se trata de pagar ninguna cuota, como han acusado algunos distraídos, sino de movimientos ajedrecísticos.

Marcelo Ebrard, en la Secretaría de Economía, será el encargado de la renovación del T-MEC, en 2026, y aprovechar la oportunidad global del nearshoring. Su nombramiento, puede gustar o no. Pero lo que no se puede escatimar es que Marcelo, sin duda, es un político experimentado y sumamente avisado.

Dentro del primer anuncio, la próxima presidenta resaltó la creación de un nuevo organismo: la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que sustituirá al Conahcyt. La nueva secretaría estará bajo el liderazgo de **Rosaura Ruiz**. La exaspirante a la rectoría de la UNAM tendrá que encarar, entre otros desafíos, que haya más talento especializado en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como un impulso a la digitalización de los sistemas de gobierno.

Rosaura también deberá ayudar a la creación de un sistema unificado de universidades e institutos con el fin de que el talento mexicano se pueda colocar más fácilmente en el mercado laboral.

Juan Ramón de la Fuente, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, tendrá que fortalecer los lazos con el exterior y ayudar a la consolidación de una política exterior que opere con visión estratégica. Eso significa que tendrá que trabajar concienzudamente en el andamiaje y las capacidades institucionales y presupuestales para prever y responder en congruencia a los retos globales. El buen funcionamiento de los consulados, que no han funcionado óptimamente, tendrá que vigilarse de cerca.

Los retos que tendrán en sus manos **Alicia Bárcena**, en la Semarnat, Julio Antonio Berdegué Sacristán, en la Sagarpa y **Ernestina Godoy**, en la Consejería Jurídica de la Presidencia, no son menores.

La Sagarpa tendrá que continuar favoreciendo al medio rural y proteger los recursos naturales, además de impulsar el desarrollo económico del sector.

El principal reto de **Bárcena** será la gestión integral del agua y el tema de la restauración ecológica para combatir la destrucción del medio ambiente en México.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



RUMBO AL
PALACIO

VERENICE
TÉLLEZ

@jverenice



Fallaron sus cálculos

Penosa ha sido la derrota de la oposición que se resiste a observar a México como lo que es, un vasto territorio de innumerables riquezas, en todos los sentidos: cultural, mineral, petrolero, energético y biodiverso.

Insisten en mirar con los mismos anteojos viejos que solo les permite ver la pérdida de sus privilegios.

Quieren convencer de que vamos en el camino equivocado, se empeñan en no aceptar que México es otro, que ha avanzado.

Continúan tejiendo un melodrama donde ellos son los protagonistas de una historia trágica, siempre augurando la peor de las catástrofes si continua el gobierno de izquierda en nuestro país, pese a que todos sus "análisis, cálculos y pronósticos", les han fallado.

Se jactaron previo al 2 de junio, que vendría una derrota para la 4T en la CDMX y en el país y, justo, sucedió lo contrario.

Respecto a los movimientos de la economía y el mercado, hicieron todo un sainete, refiriendo que era por culpa de las declaraciones de Sheinbaum respecto a la reforma del Poder Judicial.

La derecha se rehúsa a ver más allá de sus intereses, no alcanzan a percibir la grandeza de nuestra patria y el invaluable alcance que tiene una sociedad informada, que toma sus propias decisiones y que es "sabia", ya que después de tantos malos gobiernos ha aprendido lo que es bueno para ella, ha decidido que el Poder Judicial debe reformarse, algo que hasta un ciego puede ver.

Pero es obvio que la oposición no ha aprendido nada de su fracaso, sus predicciones siempre erradas, de lo que predijeron nada se consumó. Y sin embargo, su discurso sigue siendo el mismo, analizando la realidad apegados a sus fantasías de volver a gobernar.

Desde su derrota no se les ha escuchado hacer un análisis serio del futuro de nuestro país, continúa su retórica de que vamos al abismo y ellos son los salvavidas, autonombrándose los iluminados, descalificando todo avance logrado por la 4T. La derecha sigue en su planteamiento de promover mediáticamente diagnósticos totalmente subjetivos y derrotistas para un país de tanta grandeza.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Mapache que no debe, no teme... 12

MAESTRO, SÍ HABRÁ RECUENTO DE VOTO POR VOTO EN JALISCO.

-El mapache que nada debe, nada teme. Pero lo más seguro es que el marcador va a cambiar en tierras tapatías. MC es: Manipuló Casillas.

Ebrard dijo que nearsoring y T-MEC serán las principales prioridades de la Secretaría de Economía.

-Les irá bien al excarnal Marcelo y al país, luego de su exitoso paso como canciller haciendo reverdecer los viejos lauros de México en el continente y el orbe, y junto con De la Fuente le harán el paro a Claudia si le toca confrontarse en EU con el misógino y bélico Trump.

Gálvez y Marko hicieron las paces y acordaron cerrar filas para reconstruir a la oposición.

-El Circo FCM (Farsa y Corrupción para México) colapsó y quedó en ruinas, aplastando al payaso Huevolín y dejando en muletas a Raterín. En cuanto a Xóchitl, esa flor ya no retoña, tiene muy a la derecha el corazón.

Bertha pedirá en el Senado que el Presidente pueda ser acusado de "traición a la patria".

-¿No se cansa esa señora de hacer el ridículo?.. Ya es odio irracional de gente que no sabe perder ni reconocer sus yerros garrafales.

Llueven críticas al fiscal Carlos Zamarripa por adjudicarse una pensión de 147 mil pesos y otras prestaciones cuando se retire.

-Esa lacra guanajuatense, igual que la morelense (Uriel Carmona) merecen estar en la cárcel por sus fechorías. Y tal vez se les haga a ambos estados con la próxima reforma judicial.

Javier Duarte tramita amparo contra orden de aprehensión.

-Lo que hace El Porky Menor lo repite el mayor para ver si conmueve a otro comprensible juez y le da prisión domiciliaria como a su tocayo.

Biden llamó a EU a no votar por "un delincuente convicto".

-Zas, se llevan duro y todavía no empiezan las campañas. Nada más falta que Joe y Donald se digan "narcopresidente" o "narcocandidato".



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Nueva secretaría

12

CIENCIAS Y HUMANIDADES

Se ha dado a conocer la creación de una nueva dependencia denominada "Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación", la cual encabezarla la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien goza de una larga carrera académica y política.

En efecto, la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, bióloga de origen, se ha desempeñado en diversos cargos. Destacó como Directora de Ciencias de la UNAM, inclusive llegó a ser finalista para ser la primera Rectora de la misma Institución; mantuvo una lucha intensa compitiendo contra el Ing. Sergio Alcocer y debido a ese enfrentamiento, como tercero en discordia designaron Rector a Enrique Graue Wiechers, aunque para muchos, debió ser la Dra. Ruiz Gutiérrez quien dirigiera la Máxima Casa de Estudios. Durante un tiempo se mantuvo como funcionaria de la UNAM, hasta que la Dra. Sheinbaum la designó Secretaria de

Educación en el Gobierno de la Ciudad.

Darle el rango de Secretaría de Estado a lo que antes fue el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONHACyT), es sumamente relevante. El tema de la ciencia ocupará un lugar fundamental en el próximo gobierno y, el ámbito científico estará satisfecho, más aún por la conflictiva que se presentó entre algunos sectores, por la nueva ley en la materia, de tal manera que la Dra. María Elena Álvarez-Buylla, fue sumamente cuestionada, inclusive hubo denuncias por malos manejos en el antiguo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Necesariamente la Dra. Ruiz Gutiérrez deberá considerar el incremento que se merece la nueva dependencia, renglón donde anteriormente se dieron infinidad de limitaciones, en particular para realizar estudios en el extranjero. Es indudable que, con esta nueva dependencia, México se ubica en otro ámbito; nótese, en otras partes del mundo existen Secretarías similares, de tal suerte que la investigación deberá tener un impulso fundamental.

Su conocimiento por temas de investigación universitaria, le permitirá a la Dra. Ruiz marcar derroteros fundamentales, donde la ciencia, tecnología y el ámbito de las humanidades tendrán preferencia en un gobierno al frente del cual se encuentra y está familiarizada con dichos temas, la Presidenta Sheinbaum, por lo cual, junto con la nueva Secretaria, Rosaura harán una excelente mancuerna.



ASÍ LO DICE
LA MONT

FEDERICO
LA MONT

federicolamont



Primera binacional de Sheinbaum

GABINETE PARITARIO

Oído Biden: El encuentro entre la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo y Elizabeth Sherwood-Randall, asesora del mandatario Joe Biden para temas de seguridad interna, dejó ver que éste será prioritario en la relación bilateral México y EUA como a dos de los miembros de su equipo qué estarán cerca de estos temas, Juan Ramón de la Fuente y Omar García Harfuch. Ya se verá, cuando Sheinbaum dé a conocer los nombres de los integrantes de su gabinete, si ambos estarán en los cargos relacionados con Estados Unidos. La presidenta Sheinbaum afirmó que su gabinete será paritario e integrado en un cincuenta por ciento de mujeres. Resaltan Adrián

Lajous, Altagracia Gómez Sierra, Rosaura Ruiz, Susana Harp, Omar García Harfuch.

Congreso: en la LXVI cámara de diputados, Morena y sus partidos aliados Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) tendrán 364 curules y en senadores 83, con lo que se confirma el bloque de Morena para aprobar en San Lázaro las reformas constitucionales y en el senado solamente le faltarían dos votos para la ratificación de las mismas reformas. Si bien la integración definitiva del Congreso la dará a conocer el INE el próximo 23 de agosto, una vez concluidas las resoluciones a las impugnaciones en el Tribunal Electoral.

En San Lázaro: Para la Cámara de Diputados, con 500 curules, la proyección indica que el PAN tendrá una bancada de 71 integrantes, 32 electos en las urnas y 40 de representación proporcional o plurinominales; el PRI obtuvo sólo nueve diputados electos en las urnas de 300 distritos y tendrá 26 diputados plurinominales, por lo que su bancada será de 35 integrantes. El Movimiento Ciudadano ganó un diputado en un distrito y tendrá 26 plurinominales, para formar una fracción parlamentaria de 27. Adicionalmente llegará a San Lázaro un diputado independiente que no contendió bajo las siglas de ningún partido y ganó su elección en su distrito.



Sheinbaum: ganar la votación, perder la conducción

2

HUGO ABOITES*

Como sucedió en 2018, ahora es muy significativo que Sheinbaum haya ganado la Presidencia holgadamente, con 36 millones de votos contra 16.5 millones de Xóchitl Gálvez y, además, logrado una clarísima mayoría en el Congreso. Pero, como en 2018, a Morena le faltan unos cuantos votos que le permitan aprobar el crucial proyecto de reforma judicial.

Lo mismo pasó en 2018 con la iniciativa de cancelar la reforma educativa de Peña Nieto. Se sabía que mientras estuviera viva no habría paz ni ánimo nacional de victoria electoral indispensable para un sexenio que comenzara bien. Así, presionado por su propia urgencia, AMLO se colocó en una posición en que Morena, en aquel entonces, se vio obligada a conseguir como fuera los pocos votos adicionales necesarios. Y allí es donde ni tardos ni ciegos, diputados del desmembrado PAN en 2018 "generosamente" se acercaron a ofrecer sus votos, aunque en apariencia esto significaba desaprobar lo que apenas seis años antes, de la mano con Claudio X. González, habían entregado a Peña Nieto. Morena aceptó, pero tuvo que pagar un alto precio por (en apariencia) deshacerse de la reforma a la educación heredada de la administración priísta anterior.

Al aliarse con los y las legisladoras del PAN por un puñado de votos, Morena, de hecho, abrió la puerta a que los legisladores del PAN se asumieran como el interlocutor básico y del mismo nivel que Morena. Como todavía en marzo 2019 el secretario de Educación,

Moctezuma Barragán, lo aceptaba en la prensa, la reforma y su nuevo contenido sólo se aprobaría si era consensuado con otros legisladores. Así, ya no importó que Morena y aliados hubieran ganado con 30 millones de votos en la justa electoral; en las negociaciones de la Corte los del PAN en los hechos tuvieron la misma fuerza que si hubieran empatado. Tan evidente fue el nuevo rango adquirido que cuando en los pasillos cortesanos se corrió el rumor de que las autoridades educativas y legisladores de Morena por su cuenta (!) pretendían anexar a la ley educativa un transitorio que otorgaba preferencia para una plaza a los y las egresadas de normales públicas, los panistas visiblemente alterados buscaban por todas partes confirmar si era cierta la noticia.

Por eso la reforma constitucional y las leyes de ahí emanadas están tan pobladas de los rasgos sustanciales del universo normativo de lo aprobado por el PAN con Peña Nieto. Al cambiar algunos nombres, introducir arabescos laterales y borrar las aristas más problemáticas (como la de la evaluación-despido), la reforma hecha por PAN y Morena se aprobó el Día del Maestro, 15 de mayo de 2019. Por eso, en la educación básica la Usicamm sustituye al INEE; por eso,

el énfasis ya no en la calidad, sino en la excelencia; el verticalismo autoritario; la unilateralidad; la negativa al derecho laboral pleno, y los bajos salarios. Y en la educación superior se otorga un blindaje a las instituciones privadas (ellas deciden quién tiene derecho a educación); se crea una fantasmagórica gratuidad que en los hechos impide que las públicas se vuelvan gratuitas y hagan competencia desleal a las privadas; se legaliza la evaluación y acreditación en manos de organismos privados; autoriza la mercantilización del conocimiento

con la venta de servicios universitarios; la participación de las privadas en la instancia nacional de conducción de la educación superior y otras. No debe extrañar entonces que en el sexenio que ahora concluye, el aumento de matrícula privada (14.5 por ciento) se acerque a ser el doble que la pública (8.1 por ciento); que la ley no contenga dispositivo alguno que regule los aumentos en las colegiaturas y que las nuevas instituciones públicas surgidas en este sexenio languidecen con una escasa matrícula (Universidades del Bienestar: menos de 65 mil).

“

La reforma judicial corre el riesgo de ser regresiva

Si con la reforma judicial se repite este escenario de colaboración con otras fuerzas, como el que hizo surgir cual vástago a la "nueva escuela y universidad mexicana", tendremos entonces una similarmente regresiva "nueva justicia mexicana", con elementos, candados, reinterpretaciones que ahora es difícil anticipar, pero que ya pueden rastrearse si se leen al revés y al derecho las posturas del PAN y otros organismos similares. Independientemente de si la reforma judicial se aprueba todavía en este sexenio o en el que viene, está la pregunta de qué hacer con la reforma educativa del PAN-Morena aprobada en 2019. El problema no es sólo la creciente inconformidad que puede provocar, sino el obstáculo que para la nación y generaciones de jóvenes representan sus rasgos internos. Haber reinterpretado en óptica conservadora el derecho a la educación, a la gratuidad y a la participación nacional en el rumbo educativo son una marca conservadora en un país dinámico y cada vez más politizado. El estancamiento de la educación pública, el rechazo y el abandono de los jóvenes, no mienten. Y las leyes se pueden cambiar. Si se quiere.

*UAM-X



La captura de la Consar, según Armendáriz

12

GUSTAVO LEAL F. *

Mientras Claudia Sheinbaum comunica que con la iniciativa pensionaria elaborada por la Secretaría de Hacienda (5/2/24) “no le va a pasar nada a las Afore” (*Reforma*, 4.3.24), y mientras Luis Munguía, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, celebra que con ella no se las “afectaría” (*El Financiero*, 15/2/24), la diputada morenista Patricia Armendáriz sostiene que el regulador del Sistema de Ahorro para el Retiro: la Consar, está “capturado”. ¿Por quién? Según ella (*Milenio*, 16/2/24) el *modus operandi* de Afore en México “recuerda” las casas de bolsa de los años 60: un club de Toby escogiendo invertir los recursos de los trabajadores donde es más rentable para “sus bolsillos”, no para los trabajadores.

He trabajado, indica, “codo con codo” con la Consar más de un año mostrando huecos regulatorios que necesitan enmendarse para que las Afore inviertan realmente en México y en los sectores “más” productivos para hacer ganar a los trabajadores y la economía. Les he “propuesto” párrafos explícitos para enmendar esos huecos regulatorios. Y “no he logrado” que las Afore “tengan” administración transparente, tapen su inclinación a invertir “en” fondos extranjeros e “invieran” transparentemente en todo tipo de fondos que solici-

tan recursos con buenos indicadores de riesgo/rendimiento en México.

Sin embargo, al iniciar la 4T, la Consar declaró que “busca” fortalecer un sector “particularmente sensible”: el del ahorro para el retiro, en “favor” de los trabajadores, sin “afectar” a quienes administran esos recursos, además de “mejorar” la comunicación entre ellos y la SHCP, porque este “cambio” abonará al “interés” de los trabajadores, incorporando “nuevas” estrategias para la administración de sus recursos y “reforzando” su posición como eje central del desarrollo de las mismas (SHCP, nota informativa, 3/9/21).

Armendáriz considera que “en los recientes cambios” en el anteproyecto de reformas a la circular única financiera (CUF) añaden afortunadamente mecanismos de gobernanza, pero no mecanismos para su supervisión. Siguen “permitiendo” inversión en fondos extranjeros por encima del mandato a través de una definición confusa de lo que es inversión nacional; formalizan la figura de administrador pasivo, donde “entregan” la administración de sus inversiones a un tercero; crean nuevos requisitos que esencialmente “imposibilitan” la generación de nuevos adminis-

tradores de capital privado nacionales.

Y es que la Consar-4T, haciendo exactamente lo mismo que en el periodo neoliberal, espera resultados diferentes. En octubre de 2021 –en la Junta de Gobierno de la Consar– el secretario de Hacienda, Ramírez de la O, comunicó que la Cuarta Transformación no sólo se trata de personas, sino de un “nuevo” modelo donde el trabajador será el “centro de toda” la atención, en busca de “mejores” rendimientos y “calidad” de servicios, al tiempo de “promover” los proyectos productivos.

Para consolidar su “nuevo” modelo, Ramírez de la O propone mejorar el marco regulatorio para reducir los costos y dar certidumbre y confianza a este sector al apoyar mecanismos de inversión nacional en favor de los cuentahabientes, de los trabajadores y de los proyectos productivos del país. ¿Es la tarea de la 4T dar “certidumbre” a un sector que lo ha disfrutado con creces a lo largo del periodo neoliberal y sin corresponder a ella con el pago de mejores pensiones?

Patricia Armendáriz concluye que genera “gran sospecha” que se exente a las Fibras (fideicomisos de inversión en bienes raíces que permiten adquisición/construcción de los mismos para obtener ganancias en arrendamiento y plusvalía) de casi todo requisito de gobernanza y crean restricciones que desfavorecen a los CKD (certificados de capital de desarrollo, valores bursátiles emitidos por fideicomisos para canalizar inversión en sectores productivos en crecimiento como electricidad, agua potable, carreteras, tecnología y aeropuertos) dando “preferencia” a las inversiones no listadas con menor supervisión. Así, insiste, crean “supuestos” que facilitan que el cupo nacional de inversión se cubra nada más con Fibras “excluyendo” *de facto* a otros fondos.

“

La Consar-4T espera resultados diferentes haciendo exactamente lo mismo que en el periodo neoliberal

Aunque Armendáriz no lo afirma, es claro que se invierte en Fibras porque técnicamente se aguarda recibir una doble ganancia: la utilidad propia de la inversión, más la plusvalía que genera el propio inmueble. Pesa también el beneficio fiscal que reportan esas utilidades y que en México el negocio inmobiliario esté en auge con fuerte presencia de la clase política.

Entonces, para Armendáriz “todos estos cambios únicamente pueden ser explicados” por una captura regulatoria de la Consar por parte de sus supervisados. Algo que, en su opinión, “atenta” nada más y nada menos que contra los fondos de retiro de los trabajadores y que tiene que ser atendido en calidad de “emergencia” nacional.

Efectivamente, Claudia Sheinbaum tiene bastante trabajo por delante en la materia.

*UAM-X



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

MEJORAR, NO DESTROZAR

Señores legisladores, con todo respeto les pido que revisen bien todas y cada una de las propuestas de reforma al Poder Judicial.

Si tienen dudas en términos o procedimientos, o no están de acuerdo con sus enunciados, discútanlos fuera de todo apasionamiento partidista. Esto no es una batalla, no se trata de ganar o hacer perder al contrario. No hay rivales, todos estamos en el mismo equipo.

El propósito y el voto que darán para modificar al Poder Judicial es para mejorarlo, para hacerlo más justo y equitativo, no para destruirlo. Por supuesto que hay mucho que cambiar, todo es perfectible, pero por favor digan no a la elección por votación, de Jueces, Magistrados y Ministros. Eso acabaría con la esencia del Poder Judicial y sería un peligro para la impartición de justicia.

LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón, CDMX



Chantaje

El derecho a manifestarse está en nuestra Constitución y se entiende que los ciudadanos protesten públicamente para que las autoridades actúen ante un problema que los está afectando, por el que ya reclamaron por otras instancias previamente sin ver resultados.

Lo que no se debe valer es usar este derecho para presionar con fines políticos o de chantaje lucrativo, afectando a miles de personas, transporte público y de mercancías, cerrando por días enteros una arteria vial tan importante como el Arco Norte.

Posiblemente debiera legislarse para que eso no se convierta en una práctica criminal de chantaje.

RICARDO DE VILLAFRANCA / Álvaro Obregón, CDMX

Avance en refugio

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea acaba de resolver, en una sentencia sin precedentes, a favor de las mujeres y niñas extranjeras que, como consecuencia de vivir temporalmente en un estado miembro, podrán alcanzar la protección internacional.

Con esta revolucionaria decisión, el Máximo Tribunal de la UE amplía la protección para mujeres provenientes de países terceros con circunstancias discriminatorias (en el presente caso Iraq) y que han vivido y gozado de esa igualdad en un país miembro.

Esperemos que esta valiente decisión sea reproducida en otras instancias judiciales internacionales y que el refugio siga siendo un concepto evolutivo y abarcador colocando al ser humano en el centro.

LUIS PERAZA PARGA / San Diego, California

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ACECHA EN EL GOLFO NUEVO CICLÓN TROPICAL

Y sin FONDEN.
URONCITO

'BOTEAN' AGUACATEROS TRAS FRENO DE EU

Los aguacates del Bienestar.
JFCP

VIAJAN SHEINBAUM Y AMLO EN EL TREN INTEROCEÁNICO

Y 20 horas después llegaron a su destino.
JUAN

TERMINA CHECO 13º EN PRÁCTICA DEL GP

Ya nos es Checo ahora es choques Pérez.
MEXICANO

SUMA OTRO RECORTE EL SISTEMA CUTZAMALA

Sin embargo no se habla de eso. **LUIGI**

DESTITUYEN A MANDO DE SEGURIDAD DE MICHOACÁN

El tipo no puede esconder sus nexos con el crimen.
CLAYTON



Rayuela ²⁸

De aquí a octubre todavía se verán muchas cosas.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Pa 6-8

EL LECTOR ESCRIBE

¿El pueblo manda? ⁸

Pregonar que el pueblo manda requiere definir a quiénes incluye y también cuándo, cómo y para qué se les consulta. Sin definiciones y reglas claras, se deja al capricho del gobernante cuándo adjudicarse su sentir para favorecer sus maniobras políticas.

Las propuestas de reformas al Poder Judicial ilustran lo anterior. La complejidad del asunto escapa a la comprensión popular. Es un asunto delicado de conocimiento especializado. Pero se aprovecha la percepción y malas experiencias de la población para que simpaticen con esas propuestas y así decir que el pueblo las apoya.

Luis Zarzosa Escobedo
Atizapán, Estado de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CONAZON DE MEXICO

Página

8

Sección

A

Fecha

22 JUN 2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CONAZON DE MEXICO

Página

9

Sección

A

Fecha

22 JUN 2024





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

17

Sección

Opinión

Fecha

27 JUN 2024

FER Remate





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

16

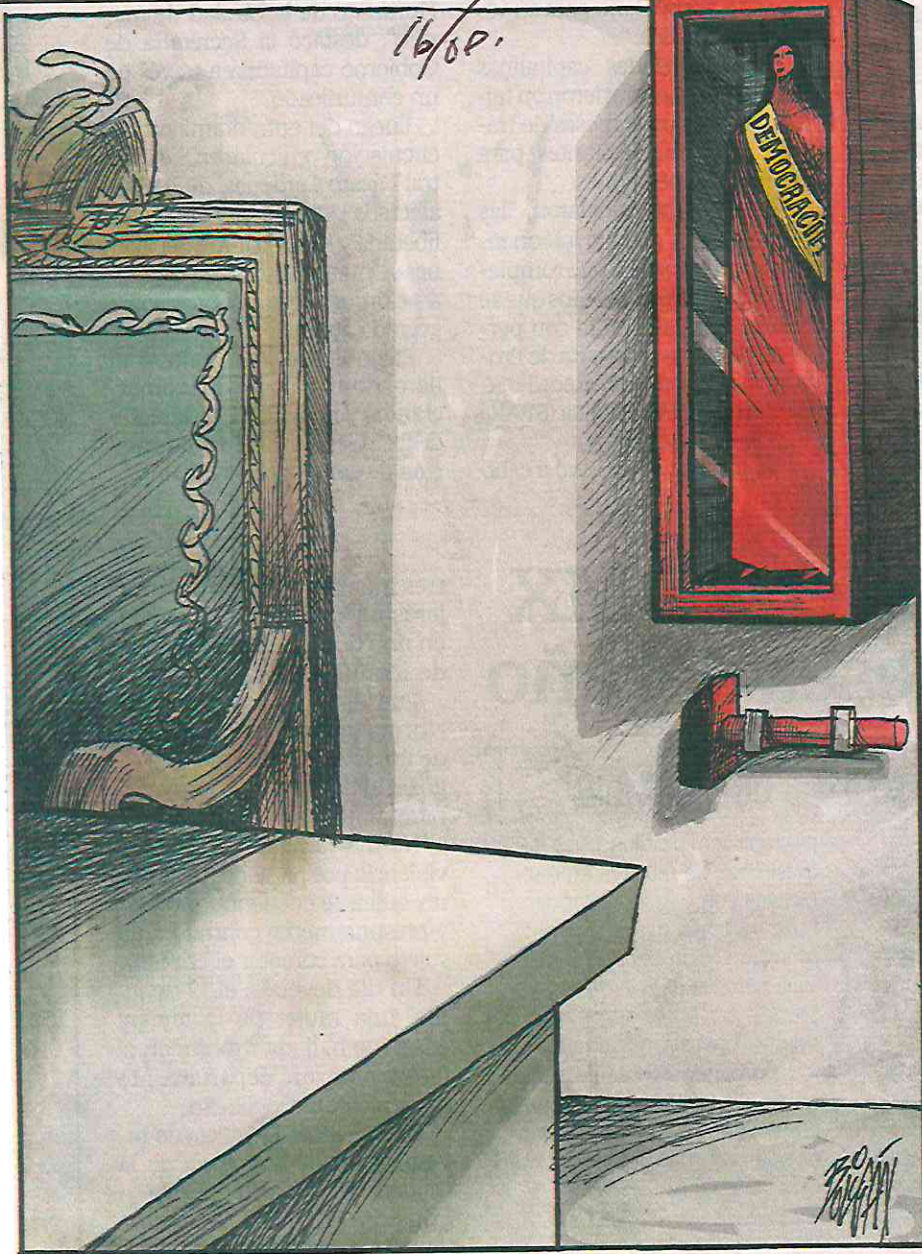
Sección

Opinión

Fecha

27 JUN 2011

BOLIGÁN Rómpase en caso de apuro





POR PURO MORBO • JERGE 7



EN GAZA • EL FIGÓN 3

